

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas; trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos. EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios á precios convencionales. Remitidos á una peseta línea.

NUMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts. Cuenta corriente a la vista... 2 por 100 anual. Depósitos a seis meses... 3 por 100 anual. Idem a doce... 3 y 1/2. Idem a mayor plazo... 4 por 100. CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

TAPICERIA FINA Y ECONOMICA CASA PERNAS, PORTALES, 20. Logroño

CLINICA PEREDA bajo la dirección de D. S. PEREDA. Ex-alumno de las Clínicas de Bordeaux y Pau. -11 de Junio, 11. Calle de San Juan, 11. Logroño

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

Dr. de Hidalgo Exyudante del Hospital de S. J. de Dios, Madrid. S. Veneress. Fiel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Casco Esquinas. CAJAHORRA

Clínica García Antón CALAHORRA, Boticas, 6. Especialista en las enfermedades de OJOS, VARIZ Y GARCANTA. Medicina general. Operaciones.

V. Infante Especialista en garganta, nariz y ojos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

RUEDAS DE AUTOMOVIL SEMINUEVAS, PROPIAS PARA ABARCAR Y SERVIBLES AON PARA EL AUTO. DEPÓSITO, CORDELERIA DE JOSE DOMINGO NAJERA

BETI-JAI HOY, DOMINGO a las diez y a las diez de la noche se proyectarán LA HISTORIA DE LOS TRECE por Lida Borelli Segunda jornada de

EL CONDE DE MONTECRISTO PRECIOS, los del mismo domingo. Dada la enorme demanda de localidades, se ruega al público acudan a recogerlas con tiempo, pues la taquilla se abrirá desde las once de la mañana.

RIFA PARA NAVIDAD Cada persona que venga a Ecti del y Salón Croo, tanto al baile como al cine días laborales y festivos hasta el día 18 de diciembre próximo, tendrá derecho a un número para el sorteo de Un décimo de Lotería de Navidad y un reloj de oro de pulsera de 75 pesetas de valor, que se rifará el día 18.

Como en Logroño hay un público que prefiere las buenas películas a la rifa y otro sin embargo viene al cine sólo por ésta, con el fin de que haya para todos gustos, además del décimo de Lotería y el reloj de oro que se rifará el día 18 de diciembre se rifará otro décimo para la Lotería de Navidad, a cuyo fin a toda persona que venga a Beti-Jai desde el domingo a dicho lunes, recibirá un número para esa nueva rifa.

El décimo se ha comprado a la casa Ponos de León, de Barcelona, que es la Administración de Loterías más afortunada de España. Los números azules son para la rifa del día 18 y los amarillos para el día 9.

Estando ya completamente arreglado cuanto afecta al confort de Beti-Jai, el público podrá apreciar por sí la excelente temperatura que se disfruta. Gran baile por toda la banda de Beti-Jai de tres a seis y media en el SALON CIRCO

LA PRUEBA TRAGICA por el eminente actor FRANCISCO MORANO CANILLONES y tubos de goma para trasiegos CORREAS DE TRANSMISION LAMPARAS ELECTRICAS Casa Maguregui

jefe de la dependencia no es necesaria la provisión, corran las escalas y se deje el 50 por 100 de lo amortizado a beneficio de los empleados restantes.

El señor Martínez Merino se sumó a los que elogian y dice, a propósito de lo expuesto por el señor Cerda, que precisamente ese extremo hubiera podido tratarse en las sesiones confidenciales que se celebraban para examinar los presupuestos, las que han sido suspendidas por no concurrir sino escaso número de ediles, cosa que ha sentido mucho, por entender que en las sesiones de ese carácter, así como en las comisiones, es donde es posible hacer labor provechosa difícil de conseguir en las sesiones ordinarias.

ORDEN DEL DIA Solicitudes de veintidós. Le es concedida vecindad en términos legales, a Juan Rodríguez y Rodríguez, que traslada su residencia de Viguera.

Demanda de jubilación Vista una instancia que presenta el que durante 28 años perteneció al servicio de Consumos y que, hoy lo presta en el Cuerpo de celadores nocturnos Antonio García, quien pide se le jubile alegando padecer de reuma muscular, el Consistorio acordó que pasara el asunto a estudio de la comisión de Hacienda.

Solicitud de arreglo de un puente. Examinada una solicitud de varios vecinos que solicitan el arreglo del puente sobre el río de la Cava, el Capitulo, después de oír al señor Domínguez, quien expuso, entre otras cosas que la solicitud iba firmada por pocos de los propietarios interesados, y que no se sabe en qué proporción han de contribuir éstos al coste de la obra aunque recuerda haber oído que estaban dispuestos a subvenir al 50 por 100 de los gastos, acordó la Corporación que la instancia pasara a informe de la Comisión de Hacienda.

Dimisiones de empleados Don Alejandro Ganuza y don Jesús Laríos hacen dimisión de sus destinos en las oficinas centrales, el primero, por haber pasado a ocupar una plaza de maestro en Cenicero y el segundo, por haber sido nombrado empleado, en la Sucursal en esta capital del Banco Hispano Americano.

El presidente dedica palabras de encomio a los empleados dimitisarios, de los que muestra estar satisfecho como exactos cumplidores que fueron de su deber y aconseja al Consistorio, que, si bien al Municipio no les es dable obsequiarlos con una retribución extraordinaria, si cree le es posible como expresión de agradecimiento a la probidad y celo que demostraron en el desempeño de cometido, abonarles el sueldo hasta primero de enero del año próximo, lo que no significa perjuicio económico para el Ayuntamiento, y en sazón a que uno de ellos aún puede decirse que convalece de una grave enfermedad, y para que al propio tiempo que les sirve a ellos de satisfacción valga de estímulo a los restantes empleados.

El señor Sáenz de Cabezón toma parte en los encomios expresados por el alcalde y pide conste en acta el sentimiento de la Corporación, por la dimisión de tan laboriosos empleados.

El señor Sáenz Torre, se expresa en el mismo sentido que los ediles anteriores y pide que se tenga en cuenta sus servicios, por si en otra ocasión solicitaran el reintegro.

El presidente: Se tendrían, llegado ese caso, por conveniencia del servicio.

Los señores Domínguez y Cerda se asocian a los conceptos de los señores ediles, y este último edil, manifestando aprovechar la ocasión que se le presenta, para recordar dos mociones, una suya, y otra del señor Sáenz de Cabezón, acerca de la provisión de plazas y reducción de plantillas de empleados, las que pide se tengan en cuenta para que el Ayuntamiento, antes de decidir nada en lo tocante a la provisión de los destinos dimitidos, haya estudiado el asunto en sus distintos aspectos.

El señor Domínguez muestra poca confianza en los trabajos de preparación del presupuesto, siempre difíciles y orillados con pequeñas reformas, y añade que si votó por la supresión de las reuniones, fue por haber sabido que algunos concejales tenían el propósito de oponerse y discutir en la Junta.

El señor Las Heras dice que en los días que restan puede hacerse el estudio en las Comisiones.

El señor Calvo interviene diciendo que por creer poco práctico el sistema y obligar a los concejales a estudiar todos el presupuesto, va a proponer que cada uno lo modifique con calma durante todo el año y meditando lo que crea conveniente.

El presidente: Pero eso será para otro año; para este debe accederse a lo que yo he indicado.

El señor Sáenz de Cabezón exhibió el cumplimiento del deber y de la colaboración de todos para que se lleve a la Junta un criterio definido.

El señor Sáenz Torre se adhiere a lo manifestado por sus compañeros Calvo y Cabezón.

El señor Urbola pregunta al señor Las Heras si se conformaría con que a las sesiones acudieran la mitad de los ediles.

Y luego de otras manifestaciones, el presidente anuncia que convocará a sesión confidencial.

Informe de Policía Urbana La Comisión de Policía Urbana propone al Ayuntamiento que, siendo de necesidad urgente el traslado de las cuadradas instaladas en la planta baja del Seminario, así como el procurar locales para alojar el ganado que lo está en el ferial y el de la parada de sementales, se construya en el solar resultante de la Escuela Industrial, y detrás de ésta, un pabellón, cuyo presupuesto somete a la consideración del Municipio.

El señor Francis dice que es absolutamente necesaria la obra, aduciendo motivos y razones que obligan al traslado de las cuadradas del Seminario, por lo que hay que habilitar un local para cien plazas, y siendo obligado hacerlo y no encontrando medio mejor de solucionar el asunto, propone se acuerde elegir uno de los dos proyectos que presenta el sobrante municipal.

El señor Merino pregunta por el coste de las obras.

El señor Sáenz de Cabezón dice que la construcción del pabellón en el terreno que se proyecta tiene el inconveniente de ofender el ornato por hallarse inmediato al edificio de la Escuela Industrial, que va a ser una de las mejores de Logroño, al que se haría desmerecer.

El presidente dice que no es posible allí y que para hacerlo donde pretenda la Comisión no había pedido al sobrestante más que una obra ligera de ladrillo, canizo y teja.

Los señores Ruiz y Calvo exponen criterios de conformidad con el del señor Sáenz de Cabezón.

El señor Las Heras manifiesta que la obra debe ajustarse al límite.

El señor Cerda dice que se tenga en cuenta el coste de la obra, porque según sea éste, deberá hacerse por administración o contrata.

El presidente dice que podrá hacerse por partidas separadas.

Se acuerda, al fin, pedir dispensa y comenzar la obra por administración, con carácter provisional, con lo que podrá utilizarse material que posee el Municipio y dar jornales de invierno según indica la Presidencia.

Oficio de la Diputación La Diputación provincial oficia invitando al Ayuntamiento a que abone cinco mil pesetas por el servicio de vecindad y de pasajeros en el Hospital.

El señor Cillero explica los razonamientos que expuso a los diputados con quienes se entrevistó, acompañado del señor Turpin, diciéndoles que el Hospital provincial fue antes municipal del pueblo de Logroño y que este cedió todo cuanto tenía que ceder, si bien quedando en que el establecimiento atendería las necesidades del pueblo.

La Diputación presta un servicio que significa quinientas ó mil pesetas a lo más, y en cambio lo beneficia por el Ayuntamiento con fundaciones como el Asilo Nocturno y la Cocina Económica.

Además la Diputación subvenciona a los hospitales de las cabezas de partido y no al de la capital, por todo lo cual dice ser partidario de que, como otra vez le hizo, se alce el Municipio contra este acuerdo de la Diputación.

En ese sentido debe contestarse bien que en términos suaves, puesto que la Diputación pide acuciada por su situación económica, y en razón a que los diputados se hallaban tan bien dispuestos, que manifestación, que de no necesitarlo no hubiera molestado al Ayuntamiento con la petición.

El señor M. Merino encomia la labor del señor Cillero y se adhiere a su opinión.

Ayuntamiento, se le comisione para que represente a la Corporación en el batiquete que en honor del señor Garrido se celebrará el lunes en la Corte y al que no duda asistirán; que el Ayuntamiento telegráficamente al acto y que, dado caso de que cristalice la idea, que de obsequiarle con un banquete ha nacido en los hijos de Logroño y al que el señor Garrido acudirá, asista a la Corporación.

El señor Francis dice que está conforme con lo dicho por el señor Sáenz de Cabezón, manifiesta que él se le ha escrito felicitándole en nombre propio y diciéndole que lo hacía por el Ayuntamiento, suponiendo interpretar los deseos de éste, lo que, una vez sabido, le obliga a escribirle nuevamente, confirmando la felicitación.

El señor Calvo dedica elogios al señor Garrido, del que dice que era desde joven hombre sin otra afición que el trabajo; se muestra conforme con lo propuesto por el señor Sáenz de Cabezón y dice que si fuera posible hacer más en obsequio de

nuevo alcalde de Madrid, de mucho más es merecedor.

El Ayuntamiento acuerda por aclamación, lo propuesto por el señor Sáenz de Cabezón, quien se congratula mucho de ello, alejando al Ayuntamiento a que persista en la política de alentar a los que valgan y exaltar a los que triunfan.

El señor Sáenz Torre se suma a los elogios dedicados al señor Garrido. Luego hace preguntas a la Presidencia sobre el asunto de las aguas potables y sobre el de una vaca que fué sacrificada estando enferma, a las que la Presidencia contesta satisfactoriamente.

El señor Sáenz de Cabezón hace presente que ha hablado con el alcalde acerca del precio del pan, recibiendo impresiones satisfactorias, y se pone a su disposición para colaborar en la consecución de rebajas en las subsistencias, lo que espera harán todos sus compañeros.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, que duró tres horas, y a la que acudió bastante público.

La autonomía catalana

Las Bases presentadas al Gobierno por los comisionados catalanes que han ido a Madrid, son las siguientes:

PRIMERA. DEL TERRITORIO DE CATALUNA A) De su constitución. El territorio de Cataluña se entenderá constituido por el que forman en la actualidad las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

B) De la posibilidad de agregación. Podrán agregarse al territorio de Cataluña, en todo o en parte, otras provincias españolas, con las condiciones siguientes: a) Que la petición sea formulada, por lo menos, por las dos terceras partes de los Ayuntamientos comprendidos en el mismo, y que sea aprobada, mediante referéndum, por los electores del territorio que trate de agregarse.

b) Que lo apruebe el Parlamento regional de Cataluña. c) Que los territorios que se trate de agregar no estén separados del de Cataluña por otros que no formen parte de ella.

El acuerdo de agregación podrá ser simple o condicional. SEGUNDA. DEL GOBIERNO REGIONAL DE CATALUNA A) De su organización. El Gobierno regional de Cataluña vendrá integrado por los siguientes elementos:

a) Un Parlamento constituido por dos Cámaras; una elegida por sufragio universal directo, y otra por el voto de los concejales de todos los Ayuntamientos. b) Un Poder ejecutivo, responsable ante dicho Parlamento.

c) De sus facultades. El Gobierno regional, integrado por los elementos arriba expresados, tendrá plena soberanía para regir los asuntos interiores de Cataluña, en cuanto no se refiera a los siguientes, respecto de los cuales subsiste íntegramente y sin limitación alguna la soberanía del Estado.

a) Las relaciones internacionales y la representación diplomática y consular. b) El Ejército, la Marina de guerra, las fortificaciones de costas y fronteras y cuanto se refiera a la defensa nacional.

c) Las condiciones para ser español y el ejercicio de los derechos individuales establecidos en el título primero de la Constitución. d) El régimen arancelario y los tratados de comercio y las aduanas.

e) El abanderamiento de los buques mercantes y los derechos y beneficios que concede. f) Los ferrocarriles y los canales de interés general. g) La legislación penal y mercantil, comprendiendo en ésta el régimen de la propiedad industrial e intelectual.

h) Las pesas y medidas, el sistema monetario y las condiciones para la emisión de papel moneda. i) La reglamentación de los servicios de correos y telégrafos. j) La eficacia de los documentos públicos y de las sentencias y comunicaciones oficiales. k) La legislación social. El régimen y concesión de los aprovechamientos hidráulicos quedará reservado al Poder central mientras concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: a) Que las aguas, en parte de su curso, discurren por territorio no catalán; y b) Que el aprovechamiento tenga por objeto el transporte de energía fuera del territorio catalán.

Tercera. MEDIOS ECONOMICOS Será facultad exclusiva del Poder regional, la formación y ejecución del presupuesto de gastos e ingresos, en cuanto se refiera al Gobierno autónomo de Cataluña. Para atender al pago de los servicios que le incumben con arreglo a la Base segunda, quedarán atribuidos al Estado los ingresos procedentes de monopolios y servicios explotados por su administración, propiedades y derechos del Estado, recursos del Tesoro, renta de Aduanas e impuesto sobre el transporte y demás contribuciones indirectas que sean necesarias.

Corresponderá asimismo al Estado el producto de aquellas contribuciones directas que tengan por base el ejercicio de facultades reservadas a la soberanía del Poder central.

Cuarto. REGIMEN TRANSITORIO A) Del Poder legislativo. Mientras no se constituya el Par-

TEATRO BRETON
HOY, DOMINGO
Secciones de Cinematógrafo.
A LAS 3, 5, 7 Y 9'30
En todas las secciones se proyectarán el séptimo y octavo episodios de la grandiosa película en serie, titulada
EL TELEFONO DE LA MUERTE
Véanse papeles y argumento en programas de mañana

lamiento regional de Cataluña—cuya constitución deberá tener lugar dentro de un año—ejercerá sus funciones una Asamblea legislativa integrada por todos los diputados provinciales y todos los diputados a Cortes y senadores electivos de las cuatro provincias catalanas.
Esta Asamblea limitará sus acuerdos a aquellos cuya demora pudiera implicar perjuicio, y cuantas resoluciones adopte de carácter legislativo deberán someterse a ratificación del Poder legislativo regional, luego de su constitución.
La Asamblea legislativa se regirá por el Reglamento de la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña con las modificaciones que imponga el hecho de formar parte de ella los diputados a Cortes y senadores electivos.
B) Del Gobierno provisional.
Al entrar en vigor esta ley, se designará un Gobierno provisional que será responsable ante la Asamblea.
Los miembros del Consejo de la Mancomunidad se adjuntarán a los departamentos en que se divide dicho Gobierno provisional, según la división de servicios entre ellos establecida.
El Gobierno provisional as constituido se encargará de todas las funciones ejecutivas hasta que se designe el Poder ejecutivo con arreglo a la Constitución que se dá Cataluña.
C) De la Comisión mixta de adaptación de servicios.
Para la adaptación del nuevo régimen y resolver las dificultades que pueda dar lugar, se nombrará una Comisión mixta, cuyos miembros designarán por mitad el Gobierno central y el Poder ejecutivo regional, que determinará:
a) Los ferrocarriles y canales, constituidos ya, que deban ser considerados de interés general, y las condiciones que deban reunir los que en lo sucesivo hayan de re-vestir tal carácter.
En ningún caso se considerarán de interés general los que no salgan del territorio de Cataluña, excepto los que respondan a un acuerdo internacional.
b) Las concesiones de obras hidráulicas, cuyo otorgamiento o construcción correspondan al Poder central.
c) La determinación de los bienes y derechos que deban asignarse a Cataluña, con arreglo a la base segunda, y los documentos y archivos que se le deban entregar por correspondencia a servicios o funciones que asuma.
d) La división de las Haciendas del Estado y de Cataluña con arreglo a la base tercera.
e) La adaptación al nuevo régimen de los servicios y funciones atribuidas al Poder regional con arreglo a la base segunda, determinando los funcionarios del Estado comprendidos en las plantillas aprobadas en cumplimiento de la ley de 22 de julio de 1918, que deban quedar adscritos al servicio del mentado Poder regional.
La dotación global de tales funcionarios no podrá ser inferior a la de los actualmente destinados a los servicios que el Estado preste en Cataluña y que deban pasar a su Gobierno regional, el cual podrá aumentar, pero no reducir, los sueldos y derechos de los que pasan a su servicio.
En todo caso se reservará el Gobierno regional el derecho de elección entre los que figuren en los respectivos escalafones y manifiesten la voluntad de pasar a su servicio.
Interin no se haga tal adaptación, continuará en sus puestos al servicio del Gobierno regional y sujetos a él en cuanto a obediencia y disciplina se refiera, los funcionarios adscritos a los servicios que deban pasar al mismo.
D) Del régimen transitorio en materia de Hacienda.
El producto de las contribuciones directas que se recauden en territorio de Cataluña, no afectas a servicios prestados por el Poder Central, ingresarán provisionalmente en la Tesorería del Gobierno regional, el cual aboracará todos los gastos que originen los servicios y funciones que asuma.
En cuanto la Comisión mixta haya ultimado sus trabajos, se practicará una liquidación con arreglo a las normas que haya establecido para la delimitación de haciendas, ingresando definitivamente el Gobierno regional, reintegrando al Gobierno central el Estado en su caso lo que correspondiera.
El Consejo, al presentar estas bases, declara que no ha sido su intento redactar un proyecto de ley de autonomía, el honor de cuya ini-

Por el triunfo de los aliados
BANQUETE EN ALFARO
Ante la imposibilidad de concurrir yo, y en el que no hice presencia con gran sentimiento mío, uno de los comensales del banquete celebrado aquí para celebrar la terminación de la guerra que asolaba al mundo entero, el amigo, inteligente maestro, Manolo Mayor, me manda unas cuartillas, reñena no minuciosa de la fiesta celebrada, las que gustosísimo mandó a LA RIOJA para que las inserte.
Habla, pues, el citado amigo: «Los amigos de las naciones aliadas conmemoréis el miércoles, por la noche, en fraternal banquete. El acto, celebrado en uno de los salones del Casino «La Amistad», resultó muy concurrido, hallándose en el representadas todas las clases sociales.
Se interpretaron los himnos de España y Francia, y a los postres hubo brindis, discursos y lectura de versos alusivos a la guerra.
Habló en primer término el caracterizado republicano don Ramón Alcega, quien, con gran elocuencia, expuso los principios que se ventilaban en la confagración, para deducir que el triunfo de los aliados es el triunfo de la razón sobre la fuerza bruta.
Luego, don Pedro de la Torre, hombre de amplio espíritu liberal, pronunció breves palabras, que fueron un canto de admiración a la hermosa Francia, hoy más hermosa que nunca por su heroismo insuperable.
Don Enrique Tosantos hizo una magistral pieza oratoria, anhelando el engrandecimiento de Alfaro, de la Rioja y de España entera, para que ésta pueda ir dignamente al lado de los pueblos vencedores.
Don Higinio Ayala y don Andrés de la Torre abogaron por la democratización de nuestra Patria.
Don José Busca, de Zumárraga, empezó advirtiéndole que no podría, tal vez, exponer claramente sus ideas, por no dominar el castellano; pero luego volvió a decir que él era de desconocimiento. Dijo que nadie debía dudar de la derrota de Alemania, cuando quien la cambiaba era todo el resto del mundo.
«Venida Bélgica, venida Francia, venida Inglaterra, Alemania nunca habría triunfado. No se merecía el triunfo, y por eso no podía triunfar.»
El joven y laborioso artesano Restituto Fernández leyó una poesía, que fue muy celebrada por todos los que la escucharon.
Advertimos que el señor Fernández no ha recibido otra educación literaria que la que las ocupaciones de su oficio le han permitido adquirir de libros y periódicos en ratos de descanso. Por eso sus estrofas, hijas de una rara intuición artística, tienen doble mérito.
El diputado provincial don Víctor Belsué puso fin al acto con palabras de entusiasmo por bellos ideales, acordándose antes mandar un telegrama de felicitación al mariscal Foch.»

POR TELEGRAFO
Madrid, 30.—11 n.
CONTRA LA AUTONOMIA
El Círculo de la Unión Mercantil y otros Centros importantes de esta Corte han iniciado una activa propaganda en contra de la concesión de la autonomía.
Ya han empezado a recoger firmas proponiendo que si se concede a Cataluña la autonomía, como pretenden los regionalistas, se conceda la libertad económica de todas las provincias, y que se lleve a cabo la revisión y se haga una intensa propaganda por toda la castellana.
Se pedirá igualmente no entrar en relaciones mercantiles con comerciantes ni viajantes que amparen o patrocinen campaña tan antipatriótica y no hacerles pedidos de ninguna clase de géneros.
CENSURAS A CAMBO
Entre las más altas personalidades de la política y de la aristocracia, entre la que se cuenta a las de Palacio, se censura acremencia a Cambó por asegurarse que éste dijo en Barcelona la conversación que sostuvo con el rey y la interpretación dada por el monarca al asunto de la autonomía.
Cambó interpretó las palabras del rey en el sentido de que se otorga la autonomía, manifestándolo así al capitán general de Cataluña y al gobernador de Barcelona.

DICE GARCIA PRIETO
El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicara.
Dijo que mañana pasaría el día en el campo y que el Consejo del lunes se celebraría a las cuatro y media, y en él se tratará de la cuestión de la autonomía y otros asuntos de interés.
Preguntado por la propaganda empezada por el Círculo de la Unión Mercantil, dijo el señor García Prieto que no se hallaba dispuesto a hablar.
REGRESAN LOS COMISIONADOS
Regresaron a Barcelona los delegados de la Mancomunidad que vinieron a hacer entrega del Mensaje al Gobierno.
Con ellos marcharon también algunos parlamentarios, entre los que se encuentra el señor Ventosa.
Estos parlamentarios regresan a Madrid el martes, día en que se planteará un debate que promueve don Indalecio Prieto, sobre la política de Abastecimientos, seguida por el señor Ventosa cuando desempeñó la cartera.
El debate sobre el problema valatán comenzará el miércoles, y lo iniciará el señor Ventosa.
EN CONTRA DE LO QUE SE PIDE
El asunto de la autonomía catalana está siendo comentadísimo. Cuando en toda España un movimiento de hostilidad contra el proyecto.
El común sentir es de que envuelve el separatismo, y la opinión más generalizada es, que antes debe concederse a Cataluña la independencia, sin ningún vínculo con el resto de España, ni con su comercio e industria, que acceder a un proyecto en el que se contiene un patriotismo disfrazado, que quiere conservar los vínculos en el poder central sólo en aquello que les conviene.
Don Pablo Iglesias dice, que si Cataluña pide la autonomía o la independencia debe concedérsela, pero comprobando antes concienzudamente si se trata de una aspiración unánime de todo el pueblo, o de una mera plataforma política de sus representantes.
El señor Sánchez Toca rechaza también los conceptos que quieren componer los catalanes en su documento, porque se trata de una autonomía disgregadora de la cohesión unitaria de la Patria.
ACUERDOS GRAVES
Se reconoce la gravedad inmensa de los acuerdos del Círculo Mercantil y de las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, proponiendo el boicottaje a las mercancías catalanas.
MOTIVO DE CRISIS?
«Heraldo de Madrid» supone que existen discrepancias en el Gobierno por los asuntos autonómicos.
Supone que ello puede motivar la crisis después de que se apruebe en el Senado el año económico.
GARCIA PRIETO ESPERA
El marqués de Alhuénega aguarda a que hablen en el Parlamento los jefes de las minorías antes de expresar su opinión sobre la autonomía.
IMPRESION PESIMISTA
En Barcelona han desilusionado en general, las palabras del jefe del Gobierno sobre la autonomía, creyendo los pesimistas que sob indicio de que no se atenderá la petición.
«La Veu» dice que no es aún momento de comentar el acto realizado en Madrid.

TEATRO MODERNO
HOY, DOMINGO
A LAS 3 Y A LAS 5
1.º y 2.º episodios de la bonita cinta en serie, titulada
MARY
A LAS 7 Y A LAS 9'30
Cuarta jornada de
La nueva misión de Judex
Véanse más detalles en programas de mañana
ALPARCERIAS
¿Góngol doctor... y mártir?
Juan Manuel Zapatero, que es médico rural inteligente y artista verdaderamente, que maneja tan fina y diestramente lo mismo el bisturi que el lápiz, que cuanto se le da tomar el pulso del enfermo convulso, como llenar de poco una navajilla, diciendo a sus lectores maravillas al dar a luz científicos problemas; o artículos, mejores que poemas; este ilustre doctor de alma y grasejo, que tan bien se agita a aquel consuejo que el gran Horacio ya lo viene dando, sabe Dios desde cuando a todo aquel que aspira a «reventar» y que reza: «electrom déjalo pariterque moridos» (no sé si son Dios dice en un escrito imponderable que ser doctor de pueblo es un martirio, que es la cosa más triste y lamentable y que se yo... ¡el delirio! Porque es el paroxismo leer en el papel lo que reprueba... «Que te tiembla la prima» se subleva al estampar en el tal fatalismo (a mí me está temblando mi criada la mesa, pero yo no digo nada). Está bien, estimado Zapatero; ¡y yo soy el primero que del doctor rural juzga la obra, y veo que es muy poco lo que cobra, por regla general, con excepciones, si vemos los apuros y adiciones que pasan un pobre médico en su aldea, contra lo que él por la común desea. Pero si he de llevar todos los días, con mis «Alparcerías», el hueco que en LA RIOJA, por concesión del director amable y por... esa insensata parodia con que el destino a veces se arrojamos a este infimo despreciable, pero yo que nunca el chiste ni la farsa burlesca he cultivado, hoy me veo obligado a renunciar al gusto de lo triste; permítame el amigo Zapatero que por estas razones y otras que se me ocurren a montones, hoy me siento con el algo alparcero. Y todo para qué? para decirle, si de molestia al fin no le ha de servir, que desde fecha ya bastante vieja, los mártires que el cielo conquistaron y con su nombre el santoral llenaron, no exhalaban jamás la menor queja, y al sufrir el martirio se aguantaron. Y este señor doctor, mártir eterno, con un tono colérico y profundo, parece que ha salido del infierno según hoy se nos muestra de iracundo. ¡Tiem más que me abona: la epidemia reinante, que al parecer ya se halla agonzante, o ella también abdicó su corona, en los pueblos, no digo con desdoro, a más de un mártir sé que ha puesto [de oro] Y con quince «amades» diariamente, amigo Zapatero... francamente... A ser mártir mañana, yo comienzo... ¡con más solemnidad que San Lorenzo!
LUIS BARRON URIEN

MIRANDA EN MIRANDA
Miranda, que en su historia retrospectiva tiene más de liberal que de reaccionario, aunque de algún tiempo a esta parte su libertad ha permanecido velada (hablamos en el orden de las ideas), se dispono hoy a resurgir a sus buenos tiempos. Sea de quien quiera la idea, aquí se celebrará el día 1.º de diciembre un acto importantísimo, que, además de solemnizar el triunfo de la paz mundial, definido y llevado a cabo por la República de los Estados Unidos, cuyo Estado se halla representado por el insigne ciudadano Wilson, los elementos de las izquierdas, liberales y cuantas personas desean que España se ponga a tono con las naciones que van a la cabeza del mundo en las actuales circunstancias en asuntos políticos y sociales, se preparan a dar la nota característica para que podamos salir de la atrofia que sentimos dentro de la nación.
El acto de referencia tendrá lugar en el teatro, y se están haciendo los preparativos necesarios a fin de que nada falte en el conjunto y resulte grandioso.
Personas de distintas clases sociales de la localidad, enamorados de los principios de la paz y la justicia, se han puesto al habla para que en Miranda, pueblo eminentemente liberal, aunque algo amortiguado de un año a esta parte por los sucesos de todos cuencidos, que de sentido el principio de la democracia.
Tomarán parte en el acto personas de las distintas fracciones, sin ser por ello político, sino solamente patriótico.
Nos acordamos a la gran idea de los iniciadores, los cuales pueden contar con nuestra cooperación.
Serafín de la Casa.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Josefa Mata Recio, de Vicálvaro (Madrid), de 68 años; Germán Sánchez Péjano, de Toledo, de 22 años.
Matrimonios.—Olegario Pérez Peña, con Emiliana Amor Gómez,

TEATRO MODERNO
HOY, DOMINGO
A LAS 3 Y A LAS 5
1.º y 2.º episodios de la bonita cinta en serie, titulada
MARY
A LAS 7 Y A LAS 9'30
Cuarta jornada de
La nueva misión de Judex
Véanse más detalles en programas de mañana
ALPARCERIAS
¿Góngol doctor... y mártir?
Juan Manuel Zapatero, que es médico rural inteligente y artista verdaderamente, que maneja tan fina y diestramente lo mismo el bisturi que el lápiz, que cuanto se le da tomar el pulso del enfermo convulso, como llenar de poco una navajilla, diciendo a sus lectores maravillas al dar a luz científicos problemas; o artículos, mejores que poemas; este ilustre doctor de alma y grasejo, que tan bien se agita a aquel consuejo que el gran Horacio ya lo viene dando, sabe Dios desde cuando a todo aquel que aspira a «reventar» y que reza: «electrom déjalo pariterque moridos» (no sé si son Dios dice en un escrito imponderable que ser doctor de pueblo es un martirio, que es la cosa más triste y lamentable y que se yo... ¡el delirio! Porque es el paroxismo leer en el papel lo que reprueba... «Que te tiembla la prima» se subleva al estampar en el tal fatalismo (a mí me está temblando mi criada la mesa, pero yo no digo nada). Está bien, estimado Zapatero; ¡y yo soy el primero que del doctor rural juzga la obra, y veo que es muy poco lo que cobra, por regla general, con excepciones, si vemos los apuros y adiciones que pasan un pobre médico en su aldea, contra lo que él por la común desea. Pero si he de llevar todos los días, con mis «Alparcerías», el hueco que en LA RIOJA, por concesión del director amable y por... esa insensata parodia con que el destino a veces se arrojamos a este infimo despreciable, pero yo que nunca el chiste ni la farsa burlesca he cultivado, hoy me veo obligado a renunciar al gusto de lo triste; permítame el amigo Zapatero que por estas razones y otras que se me ocurren a montones, hoy me siento con el algo alparcero. Y todo para qué? para decirle, si de molestia al fin no le ha de servir, que desde fecha ya bastante vieja, los mártires que el cielo conquistaron y con su nombre el santoral llenaron, no exhalaban jamás la menor queja, y al sufrir el martirio se aguantaron. Y este señor doctor, mártir eterno, con un tono colérico y profundo, parece que ha salido del infierno según hoy se nos muestra de iracundo. ¡Tiem más que me abona: la epidemia reinante, que al parecer ya se halla agonzante, o ella también abdicó su corona, en los pueblos, no digo con desdoro, a más de un mártir sé que ha puesto [de oro] Y con quince «amades» diariamente, amigo Zapatero... francamente... A ser mártir mañana, yo comienzo... ¡con más solemnidad que San Lorenzo!
LUIS BARRON URIEN

Cuidado con los rateros!
Regresando ayer de su viaje a Arnedo, el vecino de Albente y corresponsal de LA RIOJA, don Pedro Arroita, al montar en la estación de Ledosa, en el tren correo, se encontró, como muchos viajeros, con que escaseaban los asientos, pero unos «escorritos», con mucha amabilidad, abrieron una portezuela y le tomaron una cesta de una señora que viajaba para Bilbao. Los citados «escorritos» debieron creer que entraba en el tren algún banquero, y empezaron a echarse las manos de ganaderos que llevaban sus mandados a la feria de Estella.
Entre las estaciones de Alcanadre a Mendavia, una señora que viajaba advirtió al señor Arroita que le quitaban la cartera, y efectivamente, éste notó que le faltaban unos papeles que sólo contenían unas pastas, y una carta, que el señor juez de instrucción de Arnedo, don Adolfo Fernández Moreda, le había dado para entregar en Logroño.
El señor Arroita usó del timbre de alarma y los casos cayeron en las manos de la Benemérita, después de llevarse el gran chasco.

Después de la guerra "La Rioja" hace 25 años
1.º de diciembre de 1893
Madrid, 30.—11 n.
EL REY DE INGLATERRA EN PARÍS
PARIS.—Al banquete dado en la Embajada inglesa en honor del rey Jorge, asistieron Mr. Poincaré, su esposa, los presidentes de las Cámaras, todo el Gobierno, los mariscales Joffre y Foch, los cardenales Amette y Bourne y los embajadores aliados.
Después de la comida se verificó una recepción, a la que asistió reducido número de personas; entre las que figuraban varias familias de la alta sociedad de París.
El rey concedió varias medallas del Mérito militar.
Además ha tenido la delicada atención que perdurará en el corazón de todo el pueblo francés, de enviar a los cementerios de París coronas en honor de los soldados que han interfiro por la Patria.
El rasgo ha sido elogiadísimo.
El rey y los principales señores de París, dirigiéndose al Cuartel general británico.
En la estación de las Invalides les despedieron los presidentes de las Cámaras, el Gobierno, autoridades, personalidades diplomáticas, eminentes gentes y músicos que vitorearon e interpretaron himnos.

NOTAS MILITARES
Española.—Al hacer entrega del mando del regimiento de Bailén, el que ha sido su coronel, don José Emperador, ha publicado la siguiente orden del Cuerpo:
«Ascendido al empleo de general de brigada por real orden de 27 del actual, en el día de hoy y en cumplimiento a la orden de la plaza hago entrega del mando del regimiento al teniente coronel don Joaquín Fernáñez, a quien por ordenanza corresponde.
Dentro de la satisfacción que me produce ser sucesor de tanta trascendencia en mi vida militar, no puedo menos de confesar que he costado gran trabajo separarme de los señores jefes (oficiales, clases y soldados) con quienes he convivido durante tres años en este regimiento, que ya consideraba como mío, y en cuyo mando sólo encontré facilidades por el constante celo y buena voluntad con que todos me han ayudado.
Será para mí una suerte y una satisfacción que nos volvamos a encontrarnos juntos en las vicisitudes del servicio, y entre tanto pueden todos tener la seguridad de que con el coronel, siempre estará a su lado el que se honró con mandarlos y hasta hoy ha sido su coronel, Emperador.»
Boyva de comisario.—Los Cuorpos de esta guarnición pasarán a la del presente mes en el día de hoy, bajo la presidencia del general gobernador militar y ante el comisario de guerra, dando principio a las nuevas, por la Zona de Reclutamiento; a las 9'30, la Guardia civil; a las diez, el regimiento de Bailén; a las once, el de Cantabria; y a las doce, el 13 de Artillería ligera de campaña.
Los jefes y oficiales en comisión de reemplazo o disponibles y los individuos de tropa transcentes, fu pasando presentándose a justificarse de revista en el Gobierno Militar a las nueve.
Asistencia facultativa.—Durante el actual mes, la prestará a los jefes, oficiales y sus familias, y asistirá como vocal a la Junta de Subsistencia, el capitán médico, don Manuel Díez Badianas, que habita 11 de Junio, 9, segundo.
Transcentes y principal.—El servicio de transcentes, en el corriente mes, estará a cargo de un oficial del regimiento de Cantabria y la guardia del Príncipe en el de Bailén.
Sucesión de mando.—Ausentándose con licencia el teniente coronel médico, don Luis Fernández Jaro, se ha hecho cargo de la dirección del hospital y jefatura de Sanidad Militar, de esta Plaza, interinamente, el capitán médico don Ignacio Grando Camino.
Cabs.—En el regimiento de Bailén, se le ha concedido el empleo de cabo a los soldados aspirantes siguientes:
Nicolás González María, Joaquín Collado Barquero, Aniceto Díaz Cado, Eduardo Florin Revuelta, Manuel Torar Facundo, Santiago Pérez Laspeñas, Emilio García de la Mata, Gregorio Díez Domínguez, Cecilio García García, Venancio Benito Arnedo, Ladislao Martínez Leizaola, Félix Orbanianos Riáño, Moisés Abeytua Arroyo, Eustasio Valdemoros Ibarra, Angel Solórzano Fernández, Florencio Herranz Tordelilla, Juan Conde Martínez, Manuel de la Paz Carrillo, Rafael Miguel Benito.
Petición desestimada.—La instancia promovida por don Arsenio Arín García, vecino de esta capital, para que se autorice a su hijo, recluta del reemplazo del año actual, acogido a los beneficios de cuota, Arsenio Arín Gráfico, anticipar el servicio del primer período, a partir del primero del mes pasado, lo ha sido desestimada, teniendo en cuenta que los retrasos o anticipos de incorporación a filas para servir los períodos, no pueden rebasar la fecha comprendida dentro del año que han de prestarse.

De Teatros
Además del «Judex», en su nueva misión, que se dará hoy en el Moderno, sabemos que el resto del programa es muy notable. Se da un «Charlot» en dos partes que nos alegraremos que «salga pegando» con tanta gracia como el jueves último. También habrá alguna otra cinta.
Ya es sabido también que en las sesiones infantí y pop'lar empezará la proyección de una gran cinta de serie que se titula «Mary», que ha de llamar la atención.
Cuanto digamos del interés con que se espera «El teléfono de la muerte», cuyos episodios séptimo y octavo, se proyectan hoy en el «Breton», resultará escaso ante la realidad.
Algunos creen haber descubierto en «El Rojo» al misterioso embazado; nada más lejos de lo cierto. Cuando se aclare podremos sorprendernos que nosotros no queramos desahcer con nuestra revelación.
También se exhibirán otras cintas de interés y cómicas, entre ellas un «Charlot».

Después de la guerra "La Rioja" hace 25 años
1.º de diciembre de 1893
Madrid, 30.—11 n.
EL REY DE INGLATERRA EN PARÍS
PARIS.—Al banquete dado en la Embajada inglesa en honor del rey Jorge, asistieron Mr. Poincaré, su esposa, los presidentes de las Cámaras, todo el Gobierno, los mariscales Joffre y Foch, los cardenales Amette y Bourne y los embajadores aliados.
Después de la comida se verificó una recepción, a la que asistió reducido número de personas; entre las que figuraban varias familias de la alta sociedad de París.
El rey concedió varias medallas del Mérito militar.
Además ha tenido la delicada atención que perdurará en el corazón de todo el pueblo francés, de enviar a los cementerios de París coronas en honor de los soldados que han interfiro por la Patria.
El rasgo ha sido elogiadísimo.
El rey y los principales señores de París, dirigiéndose al Cuartel general británico.
En la estación de las Invalides les despedieron los presidentes de las Cámaras, el Gobierno, autoridades, personalidades diplomáticas, eminentes gentes y músicos que vitorearon e interpretaron himnos.

NOTAS MILITARES
Española.—Al hacer entrega del mando del regimiento de Bailén, el que ha sido su coronel, don José Emperador, ha publicado la siguiente orden del Cuerpo:
«Ascendido al empleo de general de brigada por real orden de 27 del actual, en el día de hoy y en cumplimiento a la orden de la plaza hago entrega del mando del regimiento al teniente coronel don Joaquín Fernáñez, a quien por ordenanza corresponde.
Dentro de la satisfacción que me produce ser sucesor de tanta trascendencia en mi vida militar, no puedo menos de confesar que he costado gran trabajo separarme de los señores jefes (oficiales, clases y soldados) con quienes he convivido durante tres años en este regimiento, que ya consideraba como mío, y en cuyo mando sólo encontré facilidades por el constante celo y buena voluntad con que todos me han ayudado.
Será para mí una suerte y una satisfacción que nos volvamos a encontrarnos juntos en las vicisitudes del servicio, y entre tanto pueden todos tener la seguridad de que con el coronel, siempre estará a su lado el que se honró con mandarlos y hasta hoy ha sido su coronel, Emperador.»
Boyva de comisario.—Los Cuorpos de esta guarnición pasarán a la del presente mes en el día de hoy, bajo la presidencia del general gobernador militar y ante el comisario de guerra, dando principio a las nuevas, por la Zona de Reclutamiento; a las 9'30, la Guardia civil; a las diez, el regimiento de Bailén; a las once, el de Cantabria; y a las doce, el 13 de Artillería ligera de campaña.
Los jefes y oficiales en comisión de reemplazo o disponibles y los individuos de tropa transcentes, fu pasando presentándose a justificarse de revista en el Gobierno Militar a las nueve.
Asistencia facultativa.—Durante el actual mes, la prestará a los jefes, oficiales y sus familias, y asistirá como vocal a la Junta de Subsistencia, el capitán médico, don Manuel Díez Badianas, que habita 11 de Junio, 9, segundo.
Transcentes y principal.—El servicio de transcentes, en el corriente mes, estará a cargo de un oficial del regimiento de Cantabria y la guardia del Príncipe en el de Bailén.
Sucesión de mando.—Ausentándose con licencia el teniente coronel médico, don Luis Fernández Jaro, se ha hecho cargo de la dirección del hospital y jefatura de Sanidad Militar, de esta Plaza, interinamente, el capitán médico don Ignacio Grando Camino.
Cabs.—En el regimiento de Bailén, se le ha concedido el empleo de cabo a los soldados aspirantes siguientes:
Nicolás González María, Joaquín Collado Barquero, Aniceto Díaz Cado, Eduardo Florin Revuelta, Manuel Torar Facundo, Santiago Pérez Laspeñas, Emilio García de la Mata, Gregorio Díez Domínguez, Cecilio García García, Venancio Benito Arnedo, Ladislao Martínez Leizaola, Félix Orbanianos Riáño, Moisés Abeytua Arroyo, Eustasio Valdemoros Ibarra, Angel Solórzano Fernández, Florencio Herranz Tordelilla, Juan Conde Martínez, Manuel de la Paz Carrillo, Rafael Miguel Benito.
Petición desestimada.—La instancia promovida por don Arsenio Arín García, vecino de esta capital, para que se autorice a su hijo, recluta del reemplazo del año actual, acogido a los beneficios de cuota, Arsenio Arín Gráfico, anticipar el servicio del primer período, a partir del primero del mes pasado, lo ha sido desestimada, teniendo en cuenta que los retrasos o anticipos de incorporación a filas para servir los períodos, no pueden rebasar la fecha comprendida dentro del año que han de prestarse.

De Teatros
Además del «Judex», en su nueva misión, que se dará hoy en el Moderno, sabemos que el resto del programa es muy notable. Se da un «Charlot» en dos partes que nos alegraremos que «salga pegando» con tanta gracia como el jueves último. También habrá alguna otra cinta.
Ya es sabido también que en las sesiones infantí y pop'lar empezará la proyección de una gran cinta de serie que se titula «Mary», que ha de llamar la atención.
Cuanto digamos del interés con que se espera «El teléfono de la muerte», cuyos episodios séptimo y octavo, se proyectan hoy en el «Breton», resultará escaso ante la realidad.
Algunos creen haber descubierto en «El Rojo» al misterioso embazado; nada más lejos de lo cierto. Cuando se aclare podremos sorprendernos que nosotros no queramos desahcer con nuestra revelación.
También se exhibirán otras cintas de interés y cómicas, entre ellas un «Charlot».

Después de la guerra "La Rioja" hace 25 años
1.º de diciembre de 1893
Madrid, 30.—11 n.
EL REY DE INGLATERRA EN PARÍS
PARIS.—Al banquete dado en la Embajada inglesa en honor del rey Jorge, asistieron Mr. Poincaré, su esposa, los presidentes de las Cámaras, todo el Gobierno, los mariscales Joffre y Foch, los cardenales Amette y Bourne y los embajadores aliados.
Después de la comida se verificó una recepción, a la que asistió reducido número de personas; entre las que figuraban varias familias de la alta sociedad de París.
El rey concedió varias medallas del Mérito militar.
Además ha tenido la delicada atención que perdurará en el corazón de todo el pueblo francés, de enviar a los cementerios de París coronas en honor de los soldados que han interfiro por la Patria.
El rasgo ha sido elogiadísimo.
El rey y los principales señores de París, dirigiéndose al Cuartel general británico.
En la estación de las Invalides les despedieron los presidentes de las Cámaras, el Gobierno, autoridades, personalidades diplomáticas, eminentes gentes y músicos que vitorearon e interpretaron himnos.

TEATRO MODERNO
HOY, DOMINGO
A LAS 3 Y A LAS 5
1.º y 2.º episodios de la bonita cinta en serie, titulada
MARY
A LAS 7 Y A LAS 9'30
Cuarta jornada de
La nueva misión de Judex
Véanse más detalles en programas de mañana
ALPARCERIAS
¿Góngol doctor... y mártir?
Juan Manuel Zapatero, que es médico rural inteligente y artista verdaderamente, que maneja tan fina y diestramente lo mismo el bisturi que el lápiz, que cuanto se le da tomar el pulso del enfermo convulso, como llenar de poco una navajilla, diciendo a sus lectores maravillas al dar a luz científicos problemas; o artículos, mejores que poemas; este ilustre doctor de alma y grasejo, que tan bien se agita a aquel consuejo que el gran Horacio ya lo viene dando, sabe Dios desde cuando a todo aquel que aspira a «reventar» y que reza: «electrom déjalo pariterque moridos» (no sé si son Dios dice en un escrito imponderable que ser doctor de pueblo es un martirio, que es la cosa más triste y lamentable y que se yo... ¡el delirio! Porque es el paroxismo leer en el papel lo que reprueba... «Que te tiembla la prima» se subleva al estampar en el tal fatalismo (a mí me está temblando mi criada la mesa, pero yo no digo nada). Está bien, estimado Zapatero; ¡y yo soy el primero que del doctor rural juzga la obra, y veo que es muy poco lo que cobra, por regla general, con excepciones, si vemos los apuros y adiciones que pasan un pobre médico en su aldea, contra lo que él por la común desea. Pero si he de llevar todos los días, con mis «Alparcerías», el hueco que en LA RIOJA, por concesión del director amable y por... esa insensata parodia con que el destino a veces se arrojamos a este infimo despreciable, pero yo que nunca el chiste ni la farsa burlesca he cultivado, hoy me veo obligado a renunciar al gusto de lo triste; permítame el amigo Zapatero que por estas razones y otras que se me ocurren a montones, hoy me siento con el algo alparcero. Y todo para qué? para decirle, si de molestia al fin no le ha de servir, que desde fecha ya bastante vieja, los mártires que el cielo conquistaron y con su nombre el santoral llenaron, no exhalaban jamás la menor queja, y al sufrir el martirio se aguantaron. Y este señor doctor, mártir eterno, con un tono colérico y profundo, parece que ha salido del infierno según hoy se nos muestra de iracundo. ¡Tiem más que me abona: la epidemia reinante, que al parecer ya se halla agonzante, o ella también abdicó su corona, en los pueblos, no digo con desdoro, a más de un mártir sé que ha puesto [de oro] Y con quince «amades» diariamente, amigo Zapatero... francamente... A ser mártir mañana, yo comienzo... ¡con más solemnidad que San Lorenzo!
LUIS BARRON URIEN

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Josefa Mata Recio, de Vicálvaro (Madrid), de 68 años; Germán Sánchez Péjano, de Toledo, de 22 años.
Matrimonios.—Olegario Pérez Peña, con Emiliana Amor Gómez,

Después de la guerra "La Rioja" hace 25 años
1.º de diciembre de 1893
Madrid, 30.—11 n.
EL REY DE INGLATERRA EN PARÍS
PARIS.—Al banquete dado en la Embajada inglesa en honor del rey Jorge, asistieron Mr. Poincaré, su esposa, los presidentes de las Cámaras, todo el Gobierno, los mariscales Joffre y Foch, los cardenales Amette y Bourne y los embajadores aliados.
Después de la comida se verificó una recepción, a la que asistió reducido número de personas; entre las que figuraban varias familias de la alta sociedad de París.
El rey concedió varias medallas del Mérito militar.
Además ha tenido la delicada atención que perdurará en el corazón de todo el pueblo francés, de enviar a los cementerios de París coronas en honor de los soldados que han interfiro por la Patria.
El rasgo ha sido elogiadísimo.
El rey y los principales señores de París, dirigiéndose al Cuartel general británico.
En la estación de las Invalides les despedieron los presidentes de las Cámaras, el Gobierno, autoridades, personalidades diplomáticas, eminentes gentes y músicos que vitorearon e interpretaron himnos.

NOTAS MILITARES
Española.—Al hacer entrega del mando del regimiento de Bailén, el que ha sido su coronel, don José Emperador, ha publicado la siguiente orden del Cuerpo:
«Ascendido al empleo de general de brigada por real orden de 27 del actual, en el día de hoy y en cumplimiento a la orden de la plaza hago entrega del mando del regimiento al teniente coronel don Joaquín Fernáñez, a quien por ordenanza corresponde.
Dentro de la satisfacción que me produce ser sucesor de tanta trascendencia en mi vida militar, no puedo menos de confesar que he costado gran trabajo separarme de los señores jefes (oficiales, clases y soldados) con quienes he convivido durante tres años en este regimiento, que ya consideraba como mío, y en cuyo mando sólo encontré facilidades por el constante celo y buena voluntad con que todos me han ayudado.
Será para mí una suerte y una satisfacción que nos volvamos a encontrarnos juntos en las vicisitudes del servicio, y entre tanto pueden todos tener la seguridad de que con el coronel, siempre estará a su lado el que se honró con mandarlos y hasta hoy ha sido su coronel, Emperador.»
Boyva de comisario.—Los Cuorpos de esta guarnición pasarán a la del presente mes en el día de hoy, bajo la presidencia del general gobernador militar y ante el comisario de guerra, dando principio a las nuevas, por la Zona de Reclutamiento; a las 9'30, la Guardia civil; a las diez, el regimiento de Bailén; a las once, el de Cantabria; y a las doce, el 13 de Artillería ligera de campaña.
Los jefes y oficiales en comisión de reemplazo o disponibles y los individuos de tropa transcentes, fu pasando presentándose a justificarse de revista en el Gobierno Militar a las nueve.
Asistencia facultativa.—Durante el actual mes, la prestará a los jefes, oficiales y sus familias, y asistirá como vocal a la Junta de Subsistencia, el capitán médico, don Manuel Díez Badianas, que habita 11 de Junio, 9, segundo.
Transcentes y principal.—El servicio de transcentes, en el corriente mes, estará a cargo de un oficial del regimiento de Cantabria y la guardia del Príncipe en el de Bailén.
Sucesión de mando.—Ausentándose con licencia el teniente coronel médico, don Luis Fernández Jaro, se ha hecho cargo de la dirección del hospital y jefatura de Sanidad Militar, de esta Plaza, interinamente, el capitán médico don Ignacio Grando Camino.
Cabs.—En el regimiento de Bailén, se le ha concedido el empleo de cabo a los soldados aspirantes siguientes:
Nicolás González María, Joaquín Collado Barquero, Aniceto Díaz Cado, Eduardo Florin Revuelta, Manuel Torar Facundo, Santiago Pérez Laspeñas, Emilio García de la Mata, Gregorio Díez Domínguez, Cecilio García García, Venancio Benito Arnedo, Ladislao Martínez Leizaola, Félix Orbanianos Riáño, Moisés Abeytua Arroyo, Eustasio Valdemoros Ibarra, Angel Solórzano Fernández, Florencio Herranz Tordelilla, Juan Conde Martínez, Manuel de la Paz Carrillo, Rafael Miguel Benito.
Petición desestimada.—La instancia promovida por don Arsenio Arín García, vecino de esta capital, para que se autorice a su hijo, recluta del reemplazo del año actual, acogido a los beneficios de cuota, Arsenio Arín Gráfico, anticipar el servicio del primer período, a partir del primero del mes pasado, lo ha sido desestimada, teniendo en cuenta que los retrasos o anticipos de incorporación a filas para servir los períodos, no pueden rebasar la fecha comprendida dentro del año que han de prestarse.

Después de la guerra "La Rioja" hace 25 años
1.º de diciembre de 1893
Madrid, 30.—11 n.
EL REY DE INGLATERRA EN PARÍS
PARIS.—Al banquete dado en la Embajada inglesa en honor del rey Jorge, asistieron Mr. Poincaré, su esposa, los presidentes de las Cámaras, todo el Gobierno, los mariscales Joffre y Foch, los cardenales Amette y Bourne y los embajadores aliados.
Después de la comida se verificó una recepción, a la que asistió reducido número de personas; entre las que figuraban varias familias de la alta sociedad de París.
El rey concedió varias medallas del Mérito militar.
Además ha tenido la delicada atención que perdurará en el corazón de todo el pueblo francés, de enviar a los cementerios de París coronas en honor de los soldados que han interfiro por la Patria.
El rasgo ha sido elogiadísimo.
El rey y los principales señores de París, dirigiéndose al Cuartel general británico.
En la estación de las Invalides les despedieron los presidentes de las Cámaras, el Gobierno, autoridades, personalidades diplomáticas, eminentes gentes y músicos que vitorearon e interpretaron himnos.

NOTAS MILITARES
Española.—Al hacer entrega del mando del regimiento de Bailén, el que ha sido su coronel, don José Emperador, ha publicado la siguiente orden del Cuerpo:
«Ascendido al empleo de general de brigada por real orden de 27 del actual, en el día de hoy y en cumplimiento a la orden de la plaza hago entrega del mando del regimiento al teniente coronel don Joaquín Fernáñez, a quien por ordenanza corresponde.
Dentro de la satisfacción que me produce ser sucesor de tanta trascendencia en mi vida militar, no puedo menos de confesar que he costado gran trabajo separarme de los señores jefes (oficiales, clases y soldados) con quienes he convivido durante tres años en este regimiento, que ya consideraba como mío, y en cuyo mando sólo encontré facilidades por el constante celo y buena voluntad con que todos me han ayudado.
Será para mí una suerte y una satisfacción que nos volvamos a encontrarnos juntos en las vicisitudes del servicio, y entre tanto pueden todos tener la seguridad de que con el coronel, siempre estará a su lado el que se honró con mandarlos y hasta hoy ha sido su coronel, Emperador.»
Boyva de comisario.—Los Cuorpos de esta guarnición pasarán a la del presente mes en el día de hoy, bajo la presidencia del general gobernador militar y ante el comisario de guerra, dando principio a las nuevas, por la Zona de Reclutamiento; a las 9'30, la Guardia civil; a las diez, el regimiento de Bailén; a las once, el de Cantabria; y a las doce, el 13 de Artillería ligera de campaña.
Los jefes y oficiales en comisión de reemplazo o disponibles y los individuos de tropa transcentes, fu pasando presentándose a justificarse de revista en el Gobierno Militar a las nueve.
Asistencia facultativa.—Durante el actual mes, la prestará a los jefes, oficiales y sus familias, y asistirá como vocal a la Junta de Subsistencia, el capitán médico, don Manuel Díez Badianas, que habita 11 de Junio, 9, segundo.
Transcentes y principal.—El servicio de transcentes, en el corriente mes, estará a cargo de un oficial del regimiento de Cantabria y la guardia del Príncipe en el de Bailén.
Sucesión de mando.—Ausentándose con licencia el teniente coronel médico, don Luis Fernández Jaro, se ha hecho cargo de la dirección del hospital y jefatura de Sanidad Militar, de esta Plaza, interinamente, el capitán médico don Ignacio Grando Camino.
Cabs.—En el regimiento de Bailén, se le ha concedido el empleo de cabo a los soldados aspirantes siguientes:
Nicolás González María, Joaquín Collado Barquero, Aniceto Díaz Cado, Eduardo Florin Revuelta, Manuel Torar Facundo, Santiago Pérez Laspeñas, Emilio García de la Mata, Gregorio Díez Domínguez, Cecilio García García, Venancio Benito Arnedo, Ladislao Martínez Leizaola, Félix Orbanianos Riáño, Moisés Abeytua Arroyo, Eustasio Valdemoros Ibarra, Angel Solórzano Fernández, Florencio Herranz Tordelilla, Juan Conde Martínez, Manuel de la Paz Carrillo, Rafael Miguel Benito.
Petición desestimada.—La instancia promovida por don Arsenio Arín García, vecino de esta capital, para que se autorice a su hijo, recluta del reemplazo del año actual, acogido a los beneficios de cuota, Arsenio Arín Gráfico, anticipar el servicio del primer período, a partir del primero del mes pasado, lo ha sido desestimada, teniendo en cuenta que los retrasos o anticipos de incorporación a filas para servir los períodos, no pueden rebasar la fecha comprendida dentro del año que han de prestarse.

Después de la guerra "La Rioja" hace 25 años
1.º de diciembre de 1893
Madrid, 30.—11 n.
EL REY DE INGLATERRA EN PARÍS
PARIS.—Al banquete dado en la Embajada inglesa en honor del rey Jorge, asistieron Mr. Poincaré, su esposa, los presidentes de las Cámaras, todo el Gobierno, los mariscales Joffre y Foch, los cardenales Amette y Bourne y los embajadores

Al objeto de evitar las numerosas y burdas imitaciones que vienen haciéndose DEL JABÓN

Blanco Especial

Sus fabricantes los señores LIZARITURRY Y REZOLA DE SAN SEBASTIAN lo han registrado con el nombre

de Jabón LAGARTO

que es como se conocerá en lo sucesivo INFORMES FOURVEL - Logroño

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA
Mercado 138, frente al Ayuntamiento
CHALEGOS NIÑO CLASE FINA GANGA VERDAD COMERCIO DEL AHORRO

Por la secretaría de Instrucción, se ha acordado acceder a la pretensión formulada por el alcalde de Prádivo, como patrono de una escuela de fundación particular para verificar obras de reparación en la misma.

BACALAO LANGA EXTRA VIUDA H. ARZA
GABANES CABALERO bien confeccionados A 40 PESETAS
COMERCIO DEL BARBI Portales, 60.

ATENCION. Se avisa al público que muy en breve se abrirá una pescedería en la calle Vera de Rey, número 13 (junto a la guarnición). Ya del señor Tamayo, en la que se venderán los pescados más frescos y variados a precios muy económicos.

DOCTOR PERUCHA
Agua mineral siempre fresca.
Parece que en algunos pueblos, si bien son poquitos, se resiste a desaparecer la enfermedad gripal, y que en otros, escasos se recuerda.

Así ocurre en el de Villavega de Abajo, donde desde la última comunicación, han aparecido 21 casos nuevos, uno de ellos seguido de fallecimiento por complicación pulmonar.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA - SECRETAS - PIEL
Consultas 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 2

Doctor LOYOLA
PARTOS. - MATRIZ. - NIÑOS.
Farmacias abiertas hoy, durante todo el día, hasta las nueve de la noche.

Don Roberto Abad, Plaza, del Mercado, 9.
Señores Araujo y Serrano, Muro del Carrion, 8.

MARITIMAS
Procedente de Jaiza, ha llegado a Bilbao el vapor «Gaztan» con una importante remesa de bacalao para la casa de Joaquín Martínez, que lo dará a precios increíbles, 40 por 100 de rebaja. Ultramarinos, Constitución, 13 (Portillos).

El gobernador civil ha resuelto, de acuerdo con el demandante, el recurso interpuesto contra la providencia del alcalde de Carbonera, que imponía multa por el supuesto delito de pastoreo abusivo, por el reno de Tudella, don Angel Cordeón Pison.

GONZALEZ Segesta, 23
DENTISTA LOGROÑO
En la caída del pelo el **CAPILAR HIGEA** PRASCO, 4 PESETAS

TURBINA de 15 caballos, satro de agua y amplios locales para fabricar, se arrienda. Razón Eugenio Amalric, Mercado, 106, Logroño.

TOCINO Y LOMO. En el puesto de la Roja, en la plaza de San Bartolomé, se vende lomo y tocino sin hueso a 440 pesetas el kilo.

En el actual mes de diciembre acordamos de adjuntar en el juzgado municipal don Alberto García Rubio y don Pío Remírez.

Por muy usados que estén los suelos de sus pisos, los deja como nuevos el reparador especialista que se encuentra trabajando por breves días en casa de don Mauricio Uragui.

HULES DE SUELO Y MESA JOAQUIN REDON
San Blas, número 14

A. Ascorbe MEDICO DENTISTA
Marqués de Franco, 7, 1.º, HARO
Durante el pasado mes de noviembre han sido inscritos en el Registro civil 50 nacimientos, 66 defunciones y 9 matrimonios.

PASAS DE MALAGA
Hijos de Fraga, Queso de Cabrales Viuda de H. Arza
Conservas Troviano, primera marca española.

La Compañía de Maderas. Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Despacho local, calle Buenos Aires

Sáenz de Santa María Sobresaliente en el grado de doctor **APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO**
Carnicerías, 4, pral, Teléfonos 91-93
Casa Maguregui participa al público que al igual que las fábricas, desde hoy venden los artículos de cristal con una rebaja de precios considerable.

DENTIFRICO SIN ACIDOS ELIXIR HIGEA
Los gusantes Ulicia son siempre preferidos a todos por el público en general.

IGNACIO GRANADO CAMINO MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR
Consulta de 12 a 1 y de 5 a 8. 11 de Junio, 9, principal.

HULES L. NOLEUM PLUMEROS. ESTERILLAS
JULIO REDON Marqués de Vallejo, núm. 47

Más telegramas
Madrid, 30.-11 n.
LOS REFORMISTAS
A las once y media se ha comenzado la Asamblea reformista bajo la presidencia del señor Gil y Morte, ya que don Melquiades Alvarez no podía asistir a ella por tener que acudir al Supremo.

El señor Gil y Morte ha pronunciado un discurso de salutación a los reunidos, ocupándose también de los puntos del programa reformista frente a la evolución del mundo.

A continuación ha hablado el señor Alvarez Méndez, tratando sobre las reformas en el Ejército y en la Armada.

A la una y media se ha suspendido la Asamblea, organizándose un banquete, y está tarde se ha reanudado aquella.

Presidieron los señores Zulueta, Villalobos, Arterius y Pérez García, quienes hicieron algunas aclaraciones a las ponencias de Guerra y Marina.

El señor Hoyos leyó una ponencia sobre agricultura, redactada por don Luis Zulueta y los señores Palacios, Ornela y Villalobos, la que fue aprobada.

También se aprobó una ponencia sobre Instrucción Pública, redactada por los señores Zulueta, Marqués, Palermos, Villegas, Hoyos y Morante.

Se aprobó una ponencia del señor Romero sobre abastecimientos, Obras Públicas y Comunicaciones.

Al banquete de mañana en el Palace Hotel, asistirán muchos centenares de personas.

EL DISCURSO que pronunciará el señor Alvarez ha despertado expectación.

de una comunicación del señor Gálcochea, quien renunciaba a su acta de diputado por Madrid, por haber sido nombrado subsecretario.

La Cámara se dió por enterada, y la Cámara en uso de su soberanía puede hacer lo que estime conveniente.

EL MINISTRO DE LA GUERRA
Ha mejorado notablemente en su enfermedad el general Berenguer.

El lunes reanudará su vida ordinaria.

MANIFESTACION OBRERA
Esta tarde recorrieron las calles centrales de Madrid grupos de obreros que daban grandes voces, pidiendo trabajo.

Los grupos aumentaron en la Puerta del Sol.

En vista de ciertos gritos, fueron disueltos los manifestantes, por la autoridad, practicando algunas detenciones.

FARRICIDIO Y SUICIDIO
MALAGA.- José Palma estaba separado de su esposa Brigida que vivía con sus hijos, el mayor de diez años de edad.

José intentó varias veces reconciliarse con su esposa, pero ésta se resistió, aunque se iba precisando a volver a sus necesidades y las de sus hijos, acudiendo a diario a recoger la comida sobrante que le daban en los buques.

Este dió origen a celos por parte de José que le acometió con una navaja de afeitar y la degolló.

Al regresar el paricida a su domicilio, herido de su crimen, se suicidó disparándose dos tiros en la sien.

El Juzgado procedió al levantamiento de los cadáveres.

El crimen ha causado gran indignación en el vecindario, por ser la víctima mujer de conducta intachable.

Los seis huérfanos han sido recogidos por personas caritativas.

UN CONSEJO DE GUERRA
BURGOS.-El Consejo de Guerra contra el capitán del regimiento de León, don Anibal Boyer, se celebró el miércoles próximo.

El fiscal acusa al procesado de los delitos de asesinato de Bernabé Ayuso, camillero de la Cruz Roja; de asesinato del soldado Rufino Echevarría; de homicidio simple del soldado Isidoro Urrutia y del paisano Tomás Eguitazu.

Respecto al acusado la pena de muerte, 40 años de reclusión y diez mil pesetas para las familias de las víctimas.

Banca Ulargui
CASA FUNDADA EN 1860
Cuenta corriente a la vista con abono de interés. - Imposiciones en Caja Ahorro el 3 por 100 con rebaja en el acto. - Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 4 por 100, irrevocablemente. - Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Contadores de Medios

Interior 4 por 100	7700	7700
en títulos pequeños	7875	7890
Ahorrisables 5 por 100	9475	9475
en acciones	9395	9395
4 por 120	8495	8425
Exterior 4 por 100	8625	8625
Acciones Río de la Plata	3400	3550
Banco de España	48250	60000
Acciones Tabacalera	29150	29200
Acciones Duro Foguero	22800	22600
Títulos 478 por 100	10225	10025
1/2 por 100	9215	9225
Leónidas	2392	2393

SE VENDEN: un volquete pequeño, en buenas condiciones y un tubo de cuatro ruedas. Dirigirse a Ricardo S. Hierro, en Corera.

SE VENDEN 150 carneros de 3 años, 80 ovejas, para parir y 28 cordoras de un año. Razón, Francisco Tejada, en Lagunilla.

OFICIAL GUARNICIONERO
Se necesita uno en el taller de Anasasio Noguera, en HARO.

OFICIALA SASTRA. Se precisa una en la casa de la Viuda de R. Pons.

GERA, velas y cerilla blanca y amarilla, San Nicolás, 114 1.º

SIRVIENTA FORMAL. Se desea una para un señor de edad solo, y sin tráfico de labores; gustará la soldada como la que más de la localidad. Informa Santiago Oliván, en Lagunilla de Jubera.

YACAS. Se venden 3 de leche y dos tomeras. Camino Madre de Dios, junto a la Huerta de los Pollos, Hacienda Valdés.

SOLAS, PASTAS, PASTELES muy baratos. San Nicolás, 114, 1.º

CARNE BARATA
Se vende a 2'40 el kilo de cebón, en la carnicería de Ponciano, en Cuatro Cantones.

VENDO 3 YACAS, 2 recién paridas, de raza superior. Manuel Campo, Lodosa (Navarra).

OCASION. Se vende transmisión, con varias poleas, motor marca A. E. G. 2 P. H. Cuadro y coctador. Un magnífico taladro y piedra esmeril. Informa Valentín del Río, en Haro.

SE TRASPASA o se vende los enses de una gran taberna. Razón en esta Administración.

SE NECESITAN oficiales y aprendices de modistas de vestidos en el taller de Consuelo Y. Peto, HARO.

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO
Vende Vargas, Carmelitas, núm. 1

CABRIAJE DE CHORO se compra. Razón en la Plaza de Abastos, puestos de la María la fresquera

LA CAMERANA
Especialidad de la casa, que hace 47 años y más dedicándose a la elaboración de los dulces más finos

MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS
Únicos premiados en la Exposición de Logroño de 1897.

SE VENDEN: un volquete pequeño, en buenas condiciones y un tubo de cuatro ruedas. Dirigirse a Ricardo S. Hierro, en Corera.

SE VENDEN 150 carneros de 3 años, 80 ovejas, para parir y 28 cordoras de un año. Razón, Francisco Tejada, en Lagunilla.

OFICIAL GUARNICIONERO
Se necesita uno en el taller de Anasasio Noguera, en HARO.

OFICIALA SASTRA. Se precisa una en la casa de la Viuda de R. Pons.

GERA, velas y cerilla blanca y amarilla, San Nicolás, 114 1.º

SIRVIENTA FORMAL. Se desea una para un señor de edad solo, y sin tráfico de labores; gustará la soldada como la que más de la localidad. Informa Santiago Oliván, en Lagunilla de Jubera.

YACAS. Se venden 3 de leche y dos tomeras. Camino Madre de Dios, junto a la Huerta de los Pollos, Hacienda Valdés.

SOLAS, PASTAS, PASTELES muy baratos. San Nicolás, 114, 1.º

CARNE BARATA
Se vende a 2'40 el kilo de cebón, en la carnicería de Ponciano, en Cuatro Cantones.

VENDO 3 YACAS, 2 recién paridas, de raza superior. Manuel Campo, Lodosa (Navarra).

OCASION. Se vende transmisión, con varias poleas, motor marca A. E. G. 2 P. H. Cuadro y coctador. Un magnífico taladro y piedra esmeril. Informa Valentín del Río, en Haro.

SE TRASPASA o se vende los enses de una gran taberna. Razón en esta Administración.

SE NECESITAN oficiales y aprendices de modistas de vestidos en el taller de Consuelo Y. Peto, HARO.

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO
Vende Vargas, Carmelitas, núm. 1

CABRIAJE DE CHORO se compra. Razón en la Plaza de Abastos, puestos de la María la fresquera

LAS GRIETAS
ASPEREZAS DE LAS MANOS



deja la piel fina, suave y delicada. Para los cuidados diarios del cutis

Venta en Logroño: Ruiz de Oña, Alejo Martínez, Angel Pastor, Santos Ochoa, Araujo y Serrano, Eulalio Eraso y principales farmacias.

REMOLACHA DE PIENSO. Se venden 1.000 arrobas. Darán razón, Travesía de San Juan, 18.

CASA. Se vende en buenas condiciones, la señalada con el núm. 2 del 11 de Junio. Darán razón, en Salmerón, 27. Almacén de vinos.

COMPRO bordeselas, medias pipas y pipas de 6 a 10 céntimas. Escribir indicando precio y estado de las mismas a Jesús Cantabrana, en Treviana.

CASA. Se vende una con su terreno parida de ocho días y un novillo de nueve meses, en la vaquería de Andrés Gómez, calle de la Duxosa de la Victoria.

SE VENDEN unos cuarenta mil pies para cuartos y caba de madero de chopo. Para tratar, dirigirse a don Víctor Vegas, en Badarán.

GRAMOFONO. Se vende en muy buen uso, con 18 discos, 12 jobs. Para informes don Marcelo Manzanos, en Rodasno.

OVEJAS. Se venden 40 jóvenes para criar y se necesitan pastores. Francisco Ochagavía, en Albelca.

SE NECESITAN un oficial carretero para encargado del taller, y un forjador. Dirigirse a Jesús Angulo, en Sesma (Navarra).

Academia Correos y Telégrafos
CUARTERO-VILLAMBROSA
PREPARACION PARA LAS PROXIMAS CONVOCATORIAS
CALLE MAYOR, NUMERO 153, PISO TERCERO

Sociedad Navarra de Industrias
Fábricas en Lodosa (Navarra)
Superfosfato 18-20
INFORMES, SAENZ Y LOPEZ, MERCADO, 35, LOGROÑO.

CARTONAJES IGARALDE
LIMOUSIN HERMANOS : TOLOSA

CAJAS de todos clases. Creación de modelos modernos, elegantes y económicos.

TRABAJOS DE IMPRENTA
Placas para prensa de composición.

LECCIONES DE MATEMATICAS por un licenciado en Ciencias exactas Herreñías, 20, p.º

VACAS LECHERAS. Se venden y una burra joven. Razón, calle Herreñías, 54. Bernardo Martínez.

COCHE BERLINA de 4 asientos, en muy buen uso, se desea vender. Se dará en buenas condiciones y barato. Para tratar, dirigirse a su dueño, don Angel Iribarren, Alfaro.

OBREROS CURTIDORES. Se necesitan en la fábrica de curtidos de Hijo de Félix Pascual.

VACA. Se vende una de buena clase, y un mes de parida. Para tratar con Luis Angulo, en Haro.

CASA. Se vende en buenas condiciones, la de la calle del Marqués de Murrieta, letra M., junto al paso a nivel del ferrocarril. Informes, administración de LA RIOJA.

A LOS LABRADORES
Se vende una pareja de mulas; una de tres a cuatro años y otra de seis a siete; una máquina segadora y otra sembradora, de un mulo y un trillo moderno, de cuatro cilindros; todos estos aperos en buen uso. Dirigirse en Villaba de Rioja a Galo Muga; y en Haro, a Vicente Durán, Plaza de la Cruz, cachaerria.

SE VENDEN 70 primales para vida o carne, superiores; una yegua de clase superior, raza percherona, de tres años, y una novilla de doce meses, de raza suiza. Para informes dirigirse a don José Morales, en Corera.

YACA SUIZA. Se vende una dando leche y preñada. Molino de La Vega, Navarrete, Enrique Daroca

CEMENTO PORTLAND. Vende el contratista del puente de Quel, don Jesús Elorza.

Academia Correos y Telégrafos
CUARTERO-VILLAMBROSA
PREPARACION PARA LAS PROXIMAS CONVOCATORIAS
CALLE MAYOR, NUMERO 153, PISO TERCERO

Sociedad Navarra de Industrias
Fábricas en Lodosa (Navarra)
Superfosfato 18-20
INFORMES, SAENZ Y LOPEZ, MERCADO, 35, LOGROÑO.

CARTONAJES IGARALDE
LIMOUSIN HERMANOS : TOLOSA

CAJAS de todos clases. Creación de modelos modernos, elegantes y económicos.

TRABAJOS DE IMPRENTA
Placas para prensa de composición.

MEDICAL (Bouclé)
El mejor tejido de punto higiénico, Con patente de invención 56.693

TRAJES INTERIORES DE LANA (Inecogibles) CONTRA EL FRIO Y EL REUMA.
Casa exclusiva para la venta en Logroño, don Antonio Garrigosa, La Gran Ciudad de Londres

Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya
GRAN FABRICA de SULFATO DE COBRE
En Pueblo Nuevo del Terrible, provincia de Córdoba
Sulfato de cobre de 88/99 0/0, de riqueza garantizada y de magnífica cristalización y tamaño; sulfato de cobre negro.
PRECIOS VENTAJOSISIMOS
Agencia para el país Vasco Navarro y la Rioja, Antonio Vega de Seoane, ingeniero de Minas, Hernani, 3 y 5, SAN SEBASTIAN.

Por su suavidad
Cicatrizan las heridas de la piel
Recomendado por las eminencias médicas

EL INMEJORABLE Jabón Blanco Primera PURO DE ACEITE DE OLIVA
de Santiago Ruiz de la Torre-ARNEDO (Rioja)

OJO CON LAS IMITACIONES
EXAMINAR la marca de S. R. Torre
DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarinos

LA S GALLETAS OLIBET SON LAS MEJORES

30 de noviembre. Más del Ayuntamiento. En el período de ruegos y plegarias, de la sesión el Ayuntamiento de hoy, el señor Ogueta llama la atención del señor alcalde para que procure reunir la Comisión de Policía, y esta estudie la manera de cómo se ha de confeccionar el nuevo contrato de alumbrado público, ya que está para finalizar el que en la actualidad rige.

Manifiesta el señor Inclán la conveniencia de vender la tierra procedente del esclavo, acordándose se traiga este asunto a sesión para que sea anunciada la oportuna subasta.

ARENZANA DE ABAJO, 30. — Se halla en el período más culminante la siembra de cereales, con un tiempo muy bueno para ello.

El Liceo. Defunciones. Otro beneficio. ALFARO, 29. — Se viene reuniendo con alguna frecuencia los accionistas del Liceo, cambiando impresiones para estudiar forma de que puedan realizarse en el mejor de los momentos. Todo menos dejarlo hundirse.

—Casada, de 24 años, primariza, y leche de seis días, desea criar en su casa, informen Marcos Pascual (a) Marcelo, Quel.

Gran Bazar y Ferretería. Paquetaria, Quincalla, Depósito de calzado. Magníficas de color. Lona, Lagartería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles en el campo y a plaza. Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de trabajos. Carrajería, Vainas planas, estrindos y en colores, Baterías de coches, Pinturas y Barnices. Paletos y demás artículos del ramo.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN "LA RIOJA"

Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno. Atemporante, antilímbica, digestiva, de acción fácil, agradable y cómoda.

Fábrica de Licores finos. Ramón Esteve Dalmases: Calatayud. Especialidades de la Casa Anís de LA DOLORES y Licor del Monasterio de Piedra.

PEELE HERMOSURA JUVENIL ETERNA. Se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán doctor Lehmann.

EN HARO se arrienda la casa situada en Linares Rivas, 17, con 1500 y dos pisos. Informes, Isidoro García, Haro.

CLINICA DIAZ. Médico-director DR. SANTIAGO DIAZ. Especialista en partos, Rayos X. Tratamientos modernos Vega, 7, HARO.

DEMOGRAFIA. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de octubre fue el siguiente:

BERCEO, 29. — Regesaron de Valbanera y Vinuesa de Abajo, hijos de los señores don Pedro J. Manzanera Pérez, su bondadosa esposa doña Petra Pérez, sus simpáticas hermanas y su brina Lutgarda Pérez y Jacinta Ganas, muy satisfechos de la excursión.

FRANCISCO ANGUIANO. Medicina y cirugía general. Electroterapia por electrodos vacuos, Condensación, Autocondensación, Fulguración, Edificación, Masaje, Viatría. Reconocimientos por Rayos X, Radioterapia, Inhalaciones de ozono. Consulta de once a una y de 8 a 6. NAJERA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Se realicen Smith Premier, Smith brook, Underwood, Westcock; todos últimos modelos; una Yost 4, otra Yost 10, 4 aparatos Universal para aprender a escribir y una mesa propia para Academia de Mecanografía. Dirigirse a Aurelio Redal, CALAHORRA.

Sabañones. CURACION SEGURA EN TRES DIAS CON EL TANRESOL. Precio del frasco 0,75 pta. De venta en todas las buenas farmacias. — Depósito, farmacia y droguería de Aruaje y Serrano.

CURACION DE LAS HERNIAS. Herniados, quebrados, leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el domingo, día 8 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragues, atencioso Regulator articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan un mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Nota muy importante. Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que los más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque éste no esté bien configurado o por que la pieza o pelota que debe obrar con toda exactitud y precisión el oficio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO. PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS.

Folleto de LA RIOJA 34. EL JOROBADO. Enrique de Lagardere. Por PABLO FEXAL. Cada por la Casa Sopena, de Barcelona.

IX. El Informe. El gran salón del hotel de Lorena, desahogado aquella mañana por inabordable subasta y que más tarde sería invadido por los agitadistas, se encontraba un todo su antiguo esplendor. Nunca, seguramente, se había reunido más ilustre asamblea bajo su dorado techo.

Los condes y los marqueses, podían contarse en la reunión por do censo. Los simples caballeros, que eran muchos y ocupaban diferentes representaciones, ocupaban los asientos bajos del estrado.

tado, el presidente Lamouignon ocupó su sitial. Sus asesores fueron Bissy, el vicecanciller, Villeroi y Clemon-Tonnerre. El escribano jefe del Parlamento hizo de secretario, dando lectura, previamente al acta de convocatoria.

Todos se levantaron. Sólo Gonzaga o su mujer podían entrar allí de aquella manera. La princesa, en efecto, apareció vestida de luto, como de ordinario, pero tan alta y tan hermosa, que su llegada fue acogida con un largo murmullo de admiración. Nadie le esperaba. Y menos verla tan majestuosa.

da. La agitación producida por la llegada de la princesa, se calzó Gonzaga, que sin duda tenía que variar algo su plan, quedándose pensativo. El presidente ordenó que se leyese de nuevo el acta que había convocado a la asamblea. Cuando concluyó su lectura por segunda vez dijo el presidente:

enévola y que vuestra superioridad le hará gracia de su inagotable indulgencia. Al oír este exordio, algunos sonrieron maliciosamente. Excusémosnos decir que Gonzaga no estaba turbado ni poco ni nada.